ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PAMELSA S.A.

Reunión el 22 de Abril del 2019

En la ciudad de Guayaquil, el 14 de abril del 2017, a las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía INVERSIONES PAMELSA S.A. En adelante la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	**Capital Suscrito US $**	**Porcentaje %**
Larrea Lalama Elsa Magdalena	584,80	73,10
Larrea Lalama Pamela de Lourdes	214,88	26,86
Larrea Lalama Vinicio Salomon	0,16	0,02
Larrea Rodríguez Salomón Federico	0,16	0.02
Total	**800,00**	**100%**

Por decisión de los accionistas se designa como Presidente de la Junta el señor Larrea Rodríguez Salomón Federico, Actúa como secretario el Presidente de la compañía, el señor Larrea Lalama Vinicio Salomón.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas s con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa

1. Conocer y resolver sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al año 2018.

El presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instada la Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el único orden del día acordado.

La Junta General de accionistas, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra no abstenciones lo siguiente:

1. **Aprobación del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Se procede a la votación. Los accionistas resuelven por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

1. **APROBAR el Balance General y Estados de Pérdida y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018, sin observaciones de ninguna clase.**

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 13:00 se levanta la sesión.

Salomón F. Larrea Rodríguez
Accionistas / Presidente de la Junta

Salomón V. Larrea Lalama
Accionista